



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

63925***Procedimiento de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Sepultura 162 del Cementerio Municipal de Algaida***

Por la Alcaldía, en fecha 18 de marzo de 2021, vista la solicitud presentada por **Bernardo Llompарт Sastre**, de cambio de titularidad de los derechos funerarios de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Sepultura 162 del Cementerio Municipal de Algaida, como heredero del Sr. José Llompарт Sastre y la Sra. Antonia Sastre Vicens.

Vistas las escrituras de aceptación de herencia de fecha 11 de abril de 2007 con protocolo núm. 5.130 y de fecha 25 de noviembre de 2015 con protocolo núm. 2.472.

Ha dictado la Providencia siguiente:

1.- Admitir a trámite el inicio del procedimiento de cambio de titularidad de los nichos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Sepultura 162 del Cementerio Municipal de Algaida, a favor de **Bernardo Llompарт Sastre**.

2.- Publicar en el BOIB la presente resolución para que en el plazo de 10 días naturales contados a partir de su publicación, se puedan presentar las alegaciones o reclamaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Algaida, 18 de marzo de 2021

La alcaldesa

Maria Antònia Mulet Vich

